

[Fotos] 27 Encuentro Nacional de Mujeres: Un análisis político feminista

LAURA SALOME CANTEROS :: 14/10/2012

Nuestras reivindicaciones, elaboradas y modificadas, interpelan directamente a los privilegios políticos, sociales, económicos y culturales

Históricamente ignorados por los grandes medios, los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) son la multitudinaria expresión de la subversión hacia los poderes y privilegios establecidos por el sistema patriarcal. Este año, y sostenido a pesar de las presiones y amenazas recibidas por la Comisión organizadora, cerca de 30 mil mujeres participaron el 6, 7 y 8 de octubre de los talleres del 27° ENM en Posadas, Misiones [norte de Argentina].

Expresión inédita en todo el mundo, los ENM nacieron en 1986 durante una reunión realizada por aproximadamente 600 mujeres feministas en el Teatro San Martín de Buenos Aires. Ellas fueron las responsables de generar una dinámica de construcción de debate y poder políticos en los que no hay expositoras ni expertas sino un apasionado y horizontal intercambio entre iguales, que se traduce en el crecimiento tanto personal para quienes asistimos como integral para el movimiento, que año tras año delinea el camino conjunto y las mejores estrategias para arribar a la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Nuestras reivindicaciones, elaboradas y modificadas, interpelan directamente a los privilegios políticos, sociales, económicos y culturales, a la vez que apuntan a derrocar todas las opresiones ya sea que estas se ejerzan desde las instituciones como desde los comportamientos y prácticas individuales y cotidianas, asimétricas y desiguales.

Desde la separación del estado de la iglesia, hasta el repudio al inminente veto de la ley que reglamenta los abortos no punibles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte del jefe del ejecutivo Mauricio Macri, estas reivindicaciones se dibujan tanto en lo histórico como en lo coyuntural.

De los talleres de los ENM surgen colectivas de acción, propuestas de las mujeres de todo el territorio del país que suman experiencias a través de los sucesivos intercambios y realidades. Estas, regalan y se apropian de saberes y experiencias propias y ajenas que luego trasladan a sus lugares de residencia y trabajo territorial.

De las conclusiones, consensuadas entre miles de mujeres, surgieron leyes y campañas nacionales de acción, propuestas de capacitación en géneros y pedidos de mayor participación y representación de las mujeres en los lugares de poder y decisión. Este año, en la calurosa y húmeda Posadas, las propuestas y reclamos giraron alrededor de los siguientes ejes:

El derecho al aborto

La Campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito es uno de los armados de consenso y acción unitaria multisectorial entre mujeres surgidos en el Encuentro Nacional realizado en Rosario, Santa Fe en el año 2003. Es ejemplo concreto de la incidencia del movimiento tanto en las calles como en las legislaturas. Su proyecto de interrupción voluntaria de los embarazos cuenta con el apoyo de los más diversos actores y sectores de la política actual y es hoy en día el proyecto de ley mas aceptado ya que cuenta con el aval 58 diputados/as nacionales.

Para este año, los talleres de “Derechos sexuales y reproductivos” y de “Estrategias para el acceso al aborto legal, seguro y gratuito” concluyeron en la convocatoria a una manifestación para el 1 de noviembre, fecha en la que se cumple un año de la última vez en que se amago con tratar el proyecto de IVE en la Cámara baja del Congreso de la Nación. Esta concentración tendrá el objetivo de exponer las necesidades de legislar y legalizar el aborto. (Cabe recordar que las practicas clandestinas y las consecuencias de las mismas son la principal causa de muerte materna en Argentina y es cuestión de salud pública la atención y prevención para que ninguna mujer más muera por abortos mal realizados).

Por otro lado, también se exigió que la “Guía Técnica para la Atención Integral de los Abortos No Punibles” redactada por la cartera de Salud obtenga el carácter de Resolución Ministerial, lo que evitaría, a priori, la constante judicialización de los casos de ANP en todo el territorio nacional sin necesidad de redactar y poner en discusión protocolos de atención. “Este no es un tema de jurisdicciones sino de voluntad política” reclamaba una de las mujeres en el taller de Estrategias a la vez que recordaba que “mientras discutimos se sigue incumpliendo un derecho de decisión de las mujeres contemplado en el código penal desde principios del 1900”.

El repudio al veto de la ley de abortos no punibles sancionada por la Legislatura porteña y que tiene el espíritu de respetar el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue unánime. Fue conclusión en varios de los talleres y se convirtió en bandera y muestra del accionar retrógrado de la alianza entre los sectores políticos y eclesiásticos que no permiten el avance de los derechos de las mujeres en la búsqueda hacia nuestra autonomía y autodeterminación.

La defensa de la Pacha

La preocupación por el deterioro ambiental, el cambio climático y la defensa de la propiedad comunal de las tierras fueron los ejes de los talleres de “Medio Ambiente” y de “Mujeres de los Pueblos Originarios”.

Talleres de los más concurridos, en ellos estuvieron las mujeres del “Famatina no se toca” y las compañeras Qom contando sus estrategias y experiencias de resistencia y postergación.

“Si permitimos que construyan la represa de Garabí, mas de 20 mil hectáreas quedaran bajo las aguas, y entre los primeros afectados estará mi pueblo” contaba María, integrante de la Mesa Coordinadora que agrupa a representantes de comunidades de la zona y a organizaciones sociales y sindicales en contra del proyecto y en defensa del equilibrio ecológico de la región.

Muchas posadeñas luego, marcharían por las calles de su ciudad (y con el apoyo de las casi 30 mil) con pancartas que denunciaban la firma entre gobiernos y multinacionales para la construcción de mega-represas en la zona.

El presupuesto sensible al género

La cuestión presupuestaria fue puesta sobre la mesa de debate de la realidad argentina, al conocerse la cifra que el Estado Nacional asigna para el Consejo Nacional de las Mujeres, organismo rector encargado del diseño de las políticas públicas para efectivizar las disposiciones de la Ley 26.485 de Protección Integral hacia las mujeres. 0,003 del presupuesto total del país fue asignado en 2011 para este organismo que depende del Ministerio de Desarrollo Social.

El pedido de partidas presupuestarias destinadas a prevenir, sancionar y erradicar las violencias atravesó varios de los talleres de los Encuentros Nacionales. Contar con un Presupuesto sensible al Género permitiría a los diferentes organismos del estado y a actores de la sociedad civil, desarrollar adecuados programas de acción y capacitación en la prevención de violencias, la denuncia de la trata de personas, la generación de empleo y acceso a las tierras, la propiedad y las viviendas, acceso a la salud integral y a una educación que no reproduzca modelos estereotipados y de discriminación hacia las mujeres.

Más reclamos

La declaración de emergencia en todo el territorio nacional por violencias de género, a partir de la toma de conciencia de la constante de los femicidios; el apoyo a la destitución del juez Carlos Flores, quien aplicara la figura de avenimiento al violador y feminicida de Carla Figueroa en La Pampa (y que finalmente fue absuelto); el apoyo multitudinario a la abogada feminista y defensora de los derechos de las mujeres, Mariana Vargas, perseguida en Jujuy por grupos conservadores de la justicia que incurren en violencia institucional amenazándola con quitarle su matrícula; la denuncia de la situación de trata de personas en todo el territorio, pero por sobre todo en Misiones, una de las provincias donde más captaciones se producen; el apoyo al juicio por Mariano Ferreyra; y la importancia de la construcción de mensajes desde los medios, fueron parte de los reclamos originados por el movimiento de mujeres reunido en Posadas durante este último fin de semana.

La sede el próximo ENM será la ciudad de San Juan [provincia andina]. Allí, retornaremos las más de 20 mil mujeres que año tras año debatimos, compartimos, abrazamos, conocemos y reencontramos para comunicar y concluir, para sellar y consolidar la historia de que las mujeres no somos objetos, sino sujetas del poder y de derechos políticos.

<http://argentina.indymedia.org/features/genero/#7516>

Galería Greta Roquero

Galería Pan y Rosas

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/27-encuentro-nacional-de-mujeres-un-anal